



Para: AFILIACIÓN **CGT BBVA**
De: Secretariado Permanente (SP) Estatal
Asunto: NUEVO PROCESO “ENGAGEMENT” y CONTROL HORARIO
Fecha: 27 de septiembre de 2016

A CONTINUACIÓN REPRODUCIMOS EL BORRADOR QUE OFRECIMOS AL RESTO DE SINDICATOS Y QUE FINALMENTE NO VERÁ LA LUZ PUESTO QUE UNO DE LOS SINDICATOS INSTITUCIONALES NO VEÍA SU CONVENIENCIA. HEMOS QUERIDO RESPETAR SU POSICIÓN PARA MANTENER LA UNIDAD DE ACCIÓN DE LOS 9 SINDICATOS PERO APROVECHAMOS EL TEXTO PARA INFORMAR A NUESTRA AFILIACIÓN Y, AL FINAL DEL MISMO, OS INFORMAMOS DE LA ACTUAL SITUACIÓN DE LOS DESPIDOS QUE, BAJO NUESTRO PUNTO DE VISTA, ESTÁ ÍNTIMAMENTE RELACIONADO CON ESTE NUEVO PROCESO.

Hemos tenido conocimiento extraoficial –pero cierto- de la existencia de **un nuevo Listado por Territorial que, bajo el nombre de ENGAGEMENT**, recoge a quienes, según criterio de la Dirección, **no se encuentran en los parámetros de productividad esperados y/o no tienen suficiente compromiso o implicación**. Los Gestores de Talento y Cultura han comenzado a entrevistarse con estas personas para la comunicación oral de tal circunstancia.

Dado que la Dirección de RR.LL. ha declinado darnos explicaciones y detalles de este nuevo colectivo ENGAGEMENT (aunque ha admitido su existencia), tenemos que trasladaros lo que vamos viendo cuando los afectados nos van comunicando su situación.

Al parecer, este colectivo está sólo en la Red y se trataría de algo así como medio centenar de personas por Territorial. En las comunicaciones no parece haber amenaza explícita. Se manifiesta *“baja productividad”* pero no ceñida a PBV, sino también vinculada a una respuesta menor a expectativas de la Dirección o *“falta de colaboración”* en proyectos, etc. Se traslada un seguimiento sobre el trabajador y un plazo para su *“cambio de actitud”*.

Lo dijimos al tener conocimiento del Plan *“Líneas Estratégicas RRHH y gestión del POOL 2015-2016”*: Definir este colectivo **es una AGRESIÓN a toda la Red comercial**. Pero ahora, tras los 14 Despidos producidos en junio, no es una apreciación, sino la dura realidad a la que debemos enfrentarnos.

En BBVA no hay un problema de productividad. Tampoco existe de modo particular en la Red comercial. Cuando se dan problemas de actitud ante las normas legales, existe la política disciplinaria. Ahora estamos ante un listado confeccionado desde la personalidad de cada Zona, en el que no se contempla más que una escala de preferencias, colocando a toda su plantilla *“en fila”*.

Lo mismo que en los recientes 14 Despidos, no se ha cogido a los últimos de ningún ránking; en este nuevo ENGAGEMENT no se considera sólo tu PBV, sino tu comportamiento *“colaborativo”* enjuiciado desde el particularismo de un sujeto, Director de Zona, cuya tendencia natural será siempre a reclamar *“todo”* y, en muchos casos, sin respetar en la práctica los criterios hipotéticos que dicen defender las siglas BBVA sobre *“respeto a la legalidad”* y *“conciliación de la vida personal y familiar”* y que, en mayoría de las ocasiones, no tiene referencias directas de ti.

La representación sindical nos estamos enfrentando unidos ante el reto de LOS 14 DESPIDOS READMISIÓN y esa ha de ser la respuesta ante una Dirección que ataca nuestro empleo, amenazando a todos y golpeando a algunos.

Resulta paradójico que, mientras Dirección y Sindicatos nos comprometimos ante la Audiencia Nacional a establecer **un sistema de control horario** (evidentemente para evitar el fraude que suponen las prolongaciones de jornada), uno de los factores que se tienen en cuenta para elegir a quienes componen estos listados sea precisamente si hay o no una dedicación horaria por encima de lo establecido legalmente. La primera reunión para debatir sobre este control de jornada tuvo lugar el pasado 20 de septiembre y hemos consensuado una

prórroga del plazo para llegar a un acuerdo hasta el 31 de diciembre (la próxima reunión está convocada para el 22.11. Estamos ofreciendo a otros sindicatos un comunicado anterior.

Os pedimos que **a quienes os comuniquen la inclusión en este nuevo ENGAGEMENT, os pongáis en contacto con nosotros**. Debemos poner en común lo que ocurre, trasladaros la tranquilidad y la consciencia necesarias, así como nuestro apoyo en este recorrido. Hemos de desmontar que haya personas punibles por no acatar deseos por encima de la legalidad o por no asumir requerimientos que sólo pueden basarse en la voluntariedad.

OS PEDIMOS que seamos SENSATOS y CONSCIENTES con la situación. Nos hacemos daño si caemos en ver en esto situaciones particulares, para huir de enfrentarnos a la realidad que no es otra que un estilo de Dirección nos pone a todos en fila, para meter la tijera donde y cuando le convenga. **Si la Dirección de Talento y Cultura ha cambiado este verano, debemos hacer ver a su sustituto que sus políticas han de hacerlo también**. Políticas de Negocio contra la Plantilla y su empleo, no son en modo alguno aceptables y nos tendrán directamente enfrente.

ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN CONTRA LOS DESPIDOS

Por fin hemos confirmado la afiliación de cada uno de los 14 despedidos el pasado mes de junio: 3 a CGT (Burgos, Guadalajara y Madrid), 8 a CCOO, 1 a ACB y dos no afiliados.

Acciones llevadas a cabo hasta el momento:

- 7 concentraciones unitarias (una en cada cabecera de Territorial) el día 27 de junio. 6 de ellas por la mañana y una (en Madrid) por la tarde.
- Dos circulares unitarias a toda la plantilla.
- Un comunicado unitario que cada sindicato dirigiría a la afiliación respectiva y llevaríamos en mano al resto en nuestras visitas a oficinas.
- Concentraciones de CGT en protesta por nuestras despedidas afiliadas: en el mes de julio en Madrid y Guadalajara en las oficinas de la CBC donde trabajaban nuestras compañeras y en las Oficinas Principales de Burgos y Aranda en el mes de Agosto. En la cabecera de Madrid nos acompañaron dos delegados de ACB y en las de Burgos un buen número de delegados de UGT.

Próximas acciones:

Consensuadas:

- Concentraciones unitarias ante las puertas de los Juzgados el día que se celebre el juicio (propuesta de CCOO). Las primeras serán el día 6 (Terrassa y Burgos), y están señalados otros dos, para este mismo mes, en Madrid y Guadalajara. **VER ÚLTIMA HORA.**

Pendientes de consensuar:

- Concentraciones unitarias ante las puertas de la oficina principal de cada plaza el mismo día (propuesta de CGT). Nosotros las llevaremos a cabo, en los casos de nuestras afiliadas, solos o preferentemente acompañados por el resto.
- Concentraciones unitarias ante las puertas de la Territorial respectiva el mismo día. Propuesta de CGT respaldada por CIG (en el caso de la despedida de Burgos) pero todavía no está cerrada a la espera de respuesta y disponibilidad de otros sindicatos.
- Comunicado unitario a toda la plantilla al finalizar cada mes recogiendo las concentraciones que se hayan realizado a lo largo del mismo (propuesta de CGT).

Os iremos informando, bien públicamente a toda la plantilla o únicamente a nuestra afiliación según consensuemos con el resto y se vayan desarrollando las iniciativas.

ÚLTIMA HORA

Nos acaba de llegar la noticia del aplazamiento del juicio de Burgos al mes de Noviembre. El motivo parece ser que el abogado ¿será el único que tiene el Banco? tiene que acudir también al juicio de Terrassa.